

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 23** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convoca concurso de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios (Turno libre/Oferta de Empleo Público de 2019), que se relacionan en el Anexo I:

ANEXO I**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

- Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática. Número de plazas: Una. Código: Z029/DIT210.
- Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Número de plazas: Una. Código: Z040/DEX208.
- Área de Conocimiento: Organización de Empresas. Número de plazas: Una. Código: Z053/DOE208.
- Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación. Número de plazas: Una. Código: Z032/DTI203.
- Área de Conocimiento: Filología Inglesa. Número de plazas: Una. Código: Z032/DFI231.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 28 de mayo de 2021.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/19.405/21)

